

MEMORANDO OPEX N° 9 /2006

DE: Dra. ÁNGELES SÁNCHEZ DÍEZ, Profesora del Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Madrid. Coordinadora del Área de América Latina de Opex.

PARA: OPEX

ASUNTO: RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN PERÚ

www.falternativas.org

CONTEXTO

El 9 de abril de 2006 tienen lugar elecciones presidenciales en Perú en primera vuelta. Entre los múltiples candidatos que concurren a los comicios se pueden destacar:

1. **Lourdes Flores** por Unidad Nacional, que según el promedio de las últimas encuestas obtendría un 27%.
2. **Ollanta Humala** por el Partido Nacionalista Peruano, que arrastra al 21% de la intención de voto, con un mayor apoyo fuera de Lima.
3. **Alan García**, candidato del APRA. Situado en tercer puesto (18%) y en ascenso. La experiencia electoral del APRA puede hacer pensar que su posicionamiento mejore según se vaya acercando la fecha de las elecciones.

De no alcanzar la mayoría absoluta ninguno de los candidatos se pasaría a segunda vuelta con los dos candidatos más votados. Las alternativas pueden ser múltiples y no parece haber nada seguro.

Las mayores preocupaciones para terceros países con intereses en el país giran en torno a un potencial triunfo de Ollanta Humala, debido a sus declaraciones públicas relativas a la nacionalización de sectores estratégicos y la puesta en marcha de una política nacionalista, así como el anuncio de otras reformas estructurales sin que se detalle la forma de implementarlas, principal crítica del resto de los candidatos hacia el Partido Nacionalista Peruano.

INTERESES DE ESPAÑA EN PERÚ

Para la política exterior española, Perú es uno de los países centrales en América Latina por las fuertes relaciones económicas -flujos de inversión extranjera directa y cooperación al desarrollo- además de los vínculos históricos y culturales.

España el primer inversor extranjero del país con el 24,75% del stock de capital, lo que supone un total de 3.192,3 millones de dólares invertidos en Perú. De estos, el 86,41% está colocado en las telecomunicaciones siendo **Telefónica** el primer operador del país. Además, existe un voluminoso stock de inversión en los sectores de energía y financiero donde España es el segundo inversor a través de la presencia de **Endesa**, **Repsol-YPF** y **BBVA**. Las empresas de servicios que llegaron a la luz de las privatizaciones de Fujimori han ido consolidando sus posiciones en el país de tal forma que se estima que en la actualidad suponen el 20% del PIB.

Millones de euros	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Inversión española en Perú	1.692,33	95,67	187,70	73,62	61,11	195,10	779,18	481,48	199,40	20,29	7,36
Inversión española en el exterior	4.232	5.890	4.956	10.426	15.407	51.344	60.068	46.897	45.342	30.588	46.730

Fuente: Registro de Inversiones

Los **sectores de las telecomunicaciones, energía eléctrica, hidrocarburos y financiero** han registrado una evolución positiva, con regulación estable y sin una excesiva incidencia de los elementos más controvertidos, como demandas judiciales, los precios o tarifas y los impuestos sobre las estrategias de las empresas.

En el último tiempo **se están abriendo nuevas oportunidades** para las pequeñas y medianas empresas en los sectores de agricultura, pesca, textil y turismo a la vez que se está registrando un ligero mejor ambiente para la participación de empresas extranjeras en procesos de licitaciones de compras públicas en materia de salud, interior y defensa y en concesiones en los campos del transporte urbano e infraestructuras ligadas al turismo.

En materia de cooperación al desarrollo, España es el primer donante en Perú, seguido de Alemania, la CE e Italia. Actuando directamente a través de la Oficina de la Agencia Española de Cooperación Exterior en Perú, así como a través de otros niveles territoriales como los son la cooperación de la Unión Europea y las Comunidades Autónomas y corporaciones locales. Entra otras, algunas actuaciones importantes han sido: A) El Programa de Cooperación financiera firmado en 2001 y vencido en 2004 por un total de 200 millones de euros en créditos mixtos (50% FAD, 50% OCDE) y 4 millones euros para el Fondo de Estudios de Viabilidad (FEV). Perú ha mostrado un gran interés en su renovación. B) los programas de conversión de deuda en proyectos de lucha contra las drogas (6 millones de euros), de reconstrucción del sur (7 millones de euros), etc.

La **redefinición de la estrategia de cooperación para el periodo 2007-2013** apunta a elementos como: A) el apoyo al estado de derecho y refortalecimiento institucional con especial interés en la profesionalización de la Administración pública y el seguimiento a las recomendaciones de la comisión de la Verdad y el Reconciliación nacional y B) el apoyo al desarrollo social integral en regiones específicas reforzando la cohesión social. Los programas europeos en torno a los que se articula la cooperación son: ALFA (cooperación interuniversitaria), AL-INVEST (apoyo a las medianas empresas), ALURE (cooperación energética), URL-AL (cooperación descentralizada entre municipalidades), @LIS (promoción de la información de la sociedad), ALBAN (programa de becas para la formación cualificada) y ATLAS (cooperación entre Cámaras de Comercio).

ESCENARIOS: RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO DE HUMALA

En la trayectoria de la política exterior de España en la región, **el único escenario realista pasa por trabajar para mantener unas relaciones bilaterales sólidas**, sin que se pueda plantear un escenario rupturista. Esta ha sido la estrategia mantenida con los gobiernos internacionalmente más controvertidos como el venezolano y más recientemente el boliviano. Por lo tanto, continuando con la lógica de las relaciones bilaterales con los países de América Latina, la diplomacia española debería trabajar antes de las elecciones por conducir unas negociaciones que maximicen las oportunidades y minimicen los riesgos de la puesta en marcha del programa de gobierno de Ollanta Humala. Todo ello en busca de la defensa y respeto de los intereses españoles haciéndolo compatible con la estrategia de desarrollo de Perú.

Sin embargo, las inestabilidades institucionales que se anuncian por parte de la oposición que adelanta la inconstitucionalidad de algunas de las medidas propuestas por Humala, los conflictos sociales que se observan, e incluso la propia fractura en los apoyos del candidato,

quien no ha conseguido aglutinar a todos los representantes indígenas (puesto que se está centrando en la alineación con el eje bolivariano más que en las reclamaciones indígenas), unido a las presiones internacionales (encabezadas previsiblemente por los Estados Unidos quien públicamente ha mostrado su apoyo a Lourdes Flores) pueden hacer que de resultar vencedor este candidato tenga un gobierno muy inestable y frágil que impida cualquier actuación de carácter estructural a largo plazo y que maximice los riesgos que el programa electoral supone. Este es un riesgo externo a las medidas de política propuestas, que puede generar un escenario altamente inestable para el propio Perú y por lo tanto para los intereses españoles en el país.

En este sentido, para España los **puntos más relevantes del programa** de Ollanta Humala son:

1. En relación a la nacionalización de las actividades estratégicas

El elemento que introduce una mayor incertidumbre a nivel internacional gira en torno a las declaraciones expresas de nacionalización de las actividades de energía, aguas y saneamiento, espacio aerocomercial y puertos. Sin embargo, la definición de nacionalización que se recoge en el programa es "plural", entendiendo que *"coexistirán empresas privadas, públicas y mixtas, asociaciones y operadores estableciendo reglas del juego para asegurar la contribución al desarrollo de las empresas de capital extranjero"*. Además, la Ley de Fomento a las inversiones (Decreto Legislativo 662 de 1991) garantiza el principio de igualdad entre el capital nacional y extranjero.

Bajo estas concepciones se recogen una **serie de riesgos**. Se destaca, en primer lugar, "riesgo regulatorio" que es una de las constantes en América Latina. Podrían introducirse cambios legislativos o una reinterpretación de algunos componentes como las tarifas de los servicios públicos, las condiciones de las licencias o las obligaciones de reinversión, que pudieran perjudicar a la inversión española. En este sentido hay alusiones en el Programa a la revisión de los procesos de privatización y el traspaso de algunas actividades que ahora son prestadas por el sector privado. Además, se plantea la voluntad de transferir la distribución eléctrica a los gobiernos regionales que podrán establecer la no participación de empresas extranjeras.

En segundo lugar, algunas propuestas de reformas legislativas afectarán a las empresas españolas en la región, tales como las revisiones de las leyes que regulan la actuación de los reguladores de los servicios públicos (telefonía, energía, infraestructuras) y de la legislación del sistema financiero, Administraciones de Fondos de Pensión (AFP) o la Ley de Defensa de la competencia. Las revisiones podrían suponerles cambios en su forma de actuar, en tanto que es previsible que se orienten hacia la defensa de los consumidores reduciendo los beneficios de las empresas. En todo caso no hay una clara definición de en que consistirían exactamente estos cambios.

Pueden encontrarse algunos puntos que abrirían **algunas oportunidades** a los intereses españoles en el país. El programa de gobierno establece una reorientación de la matriz energética encaminada a la masificación del uso del gas natural, lo cual puede abrir un espacio (aún por determinar) a las compañías españolas en el uso de la tecnología de ciclo combinado de generación eléctrica a partir de gas natural, experiencia muy avanzada en España y con una creciente importancia en otros países de la región. Además, se establece una apuesta por la promoción de las inversiones en fuentes energéticas renovables no convencionales donde España cuenta con una gran experiencia, como lo es en el caso de la

energía eólica. En el concepto plural de nacionalización en el que no se niega la existencia de empresas privadas y extranjeras que operen en los sectores estratégicos pero en los que si hay una apuesta nacional por el capital público, el aporte de tecnología es, sin duda, la gran apuesta estratégica con la que el capital extranjero puede jugar.

En materia de telecomunicaciones la apuesta por el establecimiento de servicios de telecomunicaciones en las zonas donde aún no hay, abre un espacio de debate, no claro dado que se manifiesta la apuesta porque estas necesidades sean cubiertas por una nueva empresa de telecomunicaciones pública que habrá de crearse. En materia de servicios financieros se explicita la necesidad de ampliar el acceso al crédito a los agentes que hoy en día están excluidos. Si bien, tal vez, este objetivo pueda no resultar interesante a corto plazo para la banca privada tradicional, máxime en países tan inestables, podrían estudiarse formas mixtas de prestación de servicios pública privadas.

2. En relación a la política exterior independiente y soberana

Explícitamente se afirma que las relaciones con Europa Occidental han de pasar por la aportación de tecnología, inversiones y comercio, señalando a Europa como experiencia de integración exitosa con la que podrán aumentarse las relaciones bilaterales fortaleciendo mecanismos de dialogo, cooperación avanzando en el dialogo de un acuerdo de asociación. Habrá un acercamiento al eje Bolivia-Brasil-Venezuela con el que España tiene relaciones, a distintos niveles, pero consolidadas. El programa de gobierno no manifiesta un alejamiento de Europa, como si lo hace de los Estados Unidos al expresar su rechazo al Tratado de Libre Comercio. Posiciona a la Unión Europea como un ejemplo de integración, por lo que se abre una oportunidad para redefinir las relaciones andinas basándose en el fortalecimiento institucional que es un elemento presente en el ideario de Humala y en las líneas de cooperación de la UE y España con Perú. Las negociaciones han de pasar por lo tanto en perfilar los ejes de las actuaciones concretas. En este sentido el principal riesgo que se puede encontrar es la definición que por parte de Humala se puede hacer de los aspectos institucionales, que son los más controvertidos en la actual campaña y que dado su pasado golpista, pueden divergir totalmente de la interpretación comunitaria.

3. Expandir los mercados internos para industrializar el país y crecimiento de la inversión privada para generar valor añadido

Se enfatiza la importancia de la promoción de la industria de agro, la pesca, el textil, el calzado, muebles y lácteos a través de la participación de empresas peruanas, pero dejando abierto el espacio a la creación de *joint ventures*. Se abre por la tanto una importante oportunidad para empresas españolas de estos sectores que son crecientemente competitivas y que podrían aportar tecnología y conocimientos, elementos revalorizados en el programa electoral y donde se cita a las empresas extranjeras como un soporte (pág. 25 del programa).

Para la formación de las cadenas productivas se procurarán alianzas estratégicas entre el sector público, privado y universidades, lo que puede dar cabida al refortalecimiento de las relaciones con el sistema universitario español a través de los convenios existentes y de otros nuevos firmados a fin de apoyar técnicamente al proceso productivo, dado que uno de los pilares de la capacitación laboral, según el programa de gobierno, será a través de los programas de cooperación técnica internacional.

Estos elementos abren una oportunidad para las medianas empresas españolas dinámicas en sectores interesantes para el mercado interior peruano así como para la cooperación al desarrollo en ámbitos productivos y formativos y de micro créditos.

RECOMENDACIONES

Conocidos los intereses de España en la región y las oportunidades y riesgos del Programa de Gobierno de Ollanta Humala, se plantean algunas posibles recomendaciones de política para España para maximizar las oportunidades y minimizar los riesgos, entendiendo que el único escenario realista consecuente con la trayectoria de política exterior de España es el mantenimiento de las relaciones bilaterales. Estas son

- Podría generarse una **negociación relativa a la definición de unos compromisos básicos** que se garantizarían de respetar/ no agredir la presencia económica en el país, fundamentada en que esta presencia genera puestos de trabajo consolidados y que puede aportar tecnología a cambio de fortalecer la cooperación económica, social y política de España en la región.
- Puesta en marcha y ampliación de los Convenios y Tratados preferenciales que tiene España firmados con Perú, y defensa ante el seno de la Unión Europea del refortalecimiento de los acuerdos entre Europa y la región Andina como la **conversión de la deuda por programas de inversión social**.
- Podrían reforzarse algunas **líneas estratégicas de la cooperación al desarrollo** como: 1) el aumento de las capacidades sociales e institucionales, 2) las capacidades económicas de las PYMEs o 3) el aumento de las capacidades humanas a través de formación especializada, de intercambio reforzando las relaciones inter-universitarias en varios niveles, la capacitación de técnicos y funcionarios con responsabilidad. El gobierno español debería apostar por una cooperación que ofrezca rentabilidad social para los beneficiarios con una mayor visibilidad de las acciones españolas a través de la coordinación de agentes de Cooperación en el ámbito privado y público y otras instituciones como la FIIAP y la Fundación Carolina.
- Es necesario **vincular la futura población inmigrante al propio desarrollo del Perú**, a través de procesos específicos de formación y producción a fin de evitar un éxodo similar al que se ha dado en su vecino Ecuador a la vez que se articulan *estrategias de codesarrollo* dirigidas al retorno de los desplazados, si es que así lo desean, y a la utilización productiva de las remesas.